

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

- 1 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2011, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de la misma fecha del Consejo de Administración de este organismo, por el que se designa a don Antonio Beteta Barreda, a doña Ana María Botella Serrano y a don Francisco de Borja Carabante Muntada miembros de su Comisión-Delegada.*

La Ley 5/1985, de 16 de mayo, de Creación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, establece en su artículo 4.6 que en el seno del Consejo de Administración se nombrará una Comisión-Delegada, que ejercerá las funciones que aquel le delegue.

Habiendo dispuesto el Consejo de Gobierno el cese de Vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes, cese que lleva también aparejada la finalización de su pertenencia a la Comisión-Delegada de este organismo, y habiendo realizado el Ayuntamiento de Madrid nueva propuesta de su representación en esta Comisión-Delegada, el Consejo de Administración, en su reunión del día 11 de octubre de 2011,

ACUERDA

Nombrar a don Antonio Beteta Barreda, a doña Ana María Botella Serrano y a don Francisco de Borja Carabante Muntada nuevos miembros de la Comisión-Delegada del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes, cuya composición se completa con don Juan Bravo Rivera, que continúa desempeñando sus funciones en ese órgano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 11 de octubre de 2011.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

(03/35.172/11)